

**17026** *REAL DECRETO 1397/1985, de 10 de julio, por el que se declara en situación de servicios especiales a don José Ignacio Jiménez Hernández, Magistrado del Tribunal Supremo.*

A propuesta del Pleno del Consejo General del Poder Judicial, en su reunión del día 10 de julio de 1985,

Vengo en declarar en situación de servicios especiales a don José Ignacio Jiménez Hernández, Magistrado de la Sala Cuarta del Tribunal Supremo, mientras desempeñe el cargo de Vocal del Consejo General del Poder Judicial.

Dado en Madrid a 10 de julio de 1985.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Justicia,  
FERNANDO LEDESMA BARTRET

**17027** *REAL DECRETO 1398/1985, de 10 de julio, por el que se declara en situación de servicios especiales a don José Ramón Godoy Méndez, Juez.*

A propuesta del Pleno del Consejo General del Poder Judicial, en su reunión del día 10 de julio de 1985,

Vengo en declarar en situación de servicios especiales a don José Ramón Godoy Méndez, Juez de Distrito número 3 de Orense, mientras desempeñe el cargo de Vocal del Consejo General del Poder Judicial.

Dado en Madrid a 10 de julio de 1985.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Justicia,  
FERNANDO LEDESMA BARTRET

**17028** *REAL DECRETO 1399/1985, de 10 de julio, por el que se declara en situación de servicios especiales a don Arturo Gimeno Amiguet, Magistrado.*

A propuesta del Pleno del Consejo General del Poder Judicial, en su reunión del día 10 de julio de 1985,

Vengo en declarar en situación de servicios especiales a don Arturo Gimeno Amiguet, Presidente de la Audiencia Provincial de Valencia, mientras desempeñe el cargo de Vocal del Consejo General del Poder Judicial.

Dado en Madrid a 10 de julio de 1985.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Justicia,  
FERNANDO LEDESMA BARTRET

**17029** *REAL DECRETO 1400/1985, de 10 de julio, por el que se declara en situación de servicios especiales a don Jerónimo Garvín Ojeda, Juez.*

A propuesta del Pleno del Consejo General del Poder Judicial, en su reunión del día 10 de julio de 1985,

Vengo en declarar en situación de servicios especiales a don Jerónimo Garvín Ojeda, Juez de Primera Instancia e Instrucción de Baeza, mientras desempeñe el cargo de Vocal del Consejo General del Poder Judicial.

Dado en Madrid a 10 de julio de 1985.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Justicia,  
FERNANDO LEDESMA BARTRET

**17030** *REAL DECRETO 1401/1985, de 10 de julio, por el que se declara en situación de servicios especiales a don Manuel García Miguel, Magistrado del Tribunal Supremo.*

A propuesta del Pleno del Consejo General del Poder Judicial, en su reunión del día 10 de julio de 1985,

Vengo en declarar en situación de servicios especiales a don Manuel García Miguel, Magistrado de la Sala Segunda del Tribunal

Supremo, mientras desempeñe el cargo de Vocal del Consejo General del Poder Judicial.

Dado en Madrid a 10 de julio de 1985.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Justicia,  
FERNANDO LEDESMA BARTRET

**17031** *REAL DECRETO 1402/1985, de 10 de julio, por el que se declara en situación de servicios especiales a don Francisco Javier Delgado Barrio, Magistrado.*

A propuesta del Pleno del Consejo General del Poder Judicial, en su reunión del día 10 de julio de 1985,

Vengo en declarar en situación de servicios especiales a don Francisco Javier Delgado Barrio, Magistrado de la Sala de lo Contencioso-Administrativo de la Audiencia Territorial de Burgos, mientras desempeñe el cargo de Vocal del Consejo General del Poder Judicial.

Dado en Madrid a 10 de julio de 1985.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Justicia,  
FERNANDO LEDESMA BARTRET

**17032** *REAL DECRETO 1403/1985, de 10 de julio, por el que se declara en situación de servicios especiales a don Luis María Díaz Valcárcel, Magistrado.*

A propuesta del Pleno del Consejo General del Poder Judicial, en su reunión del día 10 de julio de 1985,

Vengo en declarar en situación de servicios especiales a don Luis María Díaz Valcárcel, Magistrado de la Audiencia Territorial de Barcelona, mientras desempeñe el cargo de Vocal del Consejo General del Poder Judicial.

Dado en Madrid a 10 de julio de 1985.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Justicia,  
FERNANDO LEDESMA BARTRET

**17033** *REAL DECRETO 1404/1985, de 10 de julio, por el que se declara en situación de servicios especiales a don Agustín Azparren Gatztambide, Magistrado.*

A propuesta del Pleno del Consejo General del Poder Judicial, en su reunión del día 10 de julio de 1985,

Vengo en declarar en situación de servicios especiales a don Agustín Azparren Gatztambide, Presidente de la Sección Cuarta de la Audiencia Provincial de Madrid, mientras desempeñe el cargo de Vocal del Consejo General del Poder Judicial.

Dado en Madrid a 10 de julio de 1985.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Justicia,  
FERNANDO LEDESMA BARTRET

**17034** *REAL DECRETO 1405/1985, de 10 de julio, por el que se declara en situación de servicios especiales a don Perfecto Andrés Ibáñez, Magistrado.*

A propuesta del Pleno del Consejo General del Poder Judicial, en su reunión del día 10 de julio de 1985,

Vengo en declarar en situación de servicios especiales a don Perfecto Andrés Ibáñez, Magistrado-Juez de Instrucción número 12 de Madrid, mientras desempeñe el cargo de Vocal del Consejo General del Poder Judicial.

Dado en Madrid a 10 de julio de 1985.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Justicia,  
FERNANDO LEDESMA BARTRET